



DIRECCION DE AUDITORIA UNO

ACR 1

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON  
LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL INSTITUTO  
NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR  
(INDES) A LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE  
MONTAÑISMO Y ESCALADA POR EL PERÍODO DEL 01  
DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**SAN SALVADOR, 15 DE MARZO DE 2018**



## INDICE

CONTENIDO	PÁG.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO.....	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
a. OBJETIVO GENERAL.....	1
b. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	1
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	2
V. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	2
VI. CONCLUSIÓN DE EXAMEN.....	2
VII. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	2
VIII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES.....	3
IX. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	3



**Señor  
Presidente de Junta Directiva  
Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada  
Presente.-**

## **I. PARRAFO INTRODUCTORIO**

Hemos realizado Examen Especial a los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador INDES, a la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada, por el período del 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre de 2014, en cumplimiento a lo establecido en Art. 195 Atribución 4ª de la Constitución de la República, Arts. 3, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, así como el Plan de Auditoría de la Dirección Uno y de conformidad a la Orden de Trabajo No. DAUNO-58/2017, de fecha 18 de diciembre de 2017.

## **II. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

### **a. OBJETIVO GENERAL**

Emitir un Informe que contenga los resultados del Examen Especial a los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador-INDES, a la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada, por el período del 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre de 2014.

### **b. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Verificar el uso de los recursos transferidos por el INDES.
- Comprobar la veracidad y legalidad de los gastos efectuados.

## **III. ALCANCE DEL EXAMEN**

El Alcance de nuestro examen está enfocado en verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, relacionadas a la Ejecución Presupuestaria, en el periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, por la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada, relacionados con los fondos transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

El Examen fue desarrollado de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



#### **IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS**

En el desarrollo del presente Examen, aplicamos los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Verificamos el uso de los fondos transferidos por el INDES a la Federación de Montañismo y Escalada.
2. Efectuamos análisis sobre el cumplimiento de remisión de informes de Caja Tesorería a la Gerencia Financiera del INDES.
3. Verificamos la legalidad y legitimidad de los documentos de egresos que soportan los hechos económicos registrados por la Federación.
4. Verificamos que los gastos estuvieran respaldados por Acuerdo de Junta Directiva.
5. Verificamos que las facturas de soporte de los gastos se encontraran a nombre de la Federación.
6. Analizamos la información recopilada, comunicamos las deficiencias preliminares y desarrollamos el informe correspondiente al presente Examen Especial.

#### **V. RESULTADOS DEL EXAMEN**

Como resultado de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoria en el transcurso del presente examen, no establecimos hallazgos que reportar en el presente Informe.

#### **VI. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN**

De conformidad a los resultados obtenidos del Examen Especial a los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) a la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada (FSME) por el período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014 y a los objetivos relacionados con la verificación del cumplimiento de la aplicación de la normativa técnica y legal vigente, se concluye: que a la fecha de nuestro examen, no existen hallazgos u observaciones, relacionados con los fondos examinados.

#### **VII. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA**

La Unidad de Auditoría Interna de INDES, emitió un informe de Auditoría denominado:



Informe de Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada para el periodo del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el cual no contiene hallazgos que pudieran ser objeto de análisis.

Se analizaron los informes emitidos por dos firmas privadas de auditoría, denominados:

1. Informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2013 de la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada (FSME).
2. Informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2014 de la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada (FSME).

Dichos informes no contienen hallazgos que debieran incorporarse al presente Informe.

#### VIII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

El informe de auditoría anterior, correspondiente al Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre del 2012, emitido por la Dirección de Auditoría Uno de la Corte de Cuentas de la República, no posee recomendaciones de auditoría a las que hubiera que dar seguimiento.

#### IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere al Examen Especial a los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) a la Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada (FSME) por el periodo del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014 y ha sido elaborado para comunicarlo al señor Presidente de la Junta Directiva de la Federación y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 15 de marzo de 2018.

**DIOS UNION LIBERTAD**

**Directora de Auditoría Uno**



